

Satisfacción por las medidas contra el alza de los precios

Nuestra ciudad comparte en estos instantes, con las de toda España, la alegría y la satisfacción que han producido las energías medidas adoptadas por el Gobierno para contener la elevación de precios y el coste de la vida.

Las cosas iban llegando ya a un extremo que rayaba en lo intolerable y el vaso de la paciencia, lo desbordó, sin duda, ese indigno "plante" de los minoristas de frutos y legumbres del mercado madrileño, que provocó la justa repulsa y la indignación de todos los españoles.

El Gobierno español, no sólo no está dispuesto a tolerar desafíos de nadie, sino que se propone, con serenidad y con prudencia, un plan para luchar energicamente contra ese fenómeno del alza de la vida, que no sólo se produce en nuestro país, sino en otros muchos de Europa, como consecuencia de la expansión comercial.

Es muy extensa la relación de las medidas adoptadas para que pretendamos comentarlas aquí, pero queremos hacer hincapié en aquella que señala la conveniencia de una mayor coordinación entre las Delegaciones de Abastecimiento y los Municipios, en materia de abastos, subordinando la acción municipal a los principios y normas reguladoras establecidas por el Gobierno. Es llegada, entonces, la ocasión de que nuestro Ayuntamiento haga suya la gran preocupación del Gobierno en estos momentos tan decisivos para esa batalla contra el alza de precios que va a comenzar, y se disponga a participar en ella, no con la frialdad de un asunto más de trámite, sino con la conciencia de que en esa batalla está empeñado el mayor bienestar de los vecinos de Albacete, y muy especialmente de las clases humildes, sin olvidar a esa clase media de funcionarios, empleados y hasta miembros de las profesiones liberales, que son en realidad los que más sufren con los abusos desorbitados que hasta ahora vienen produciéndose en nuestros mercados.

El Gobierno del Caudillo acaba de abrir una espita a la esperanza de todas las familias españolas y a nosotros nos complace saludar desde las columnas de LA VOZ DE ALBACETE, estas energías medidas que acaba de tomar y prometer nuestro más decidido apoyo y aliento, por modesto que sea, para que se lleven a cabo con todo éxito.

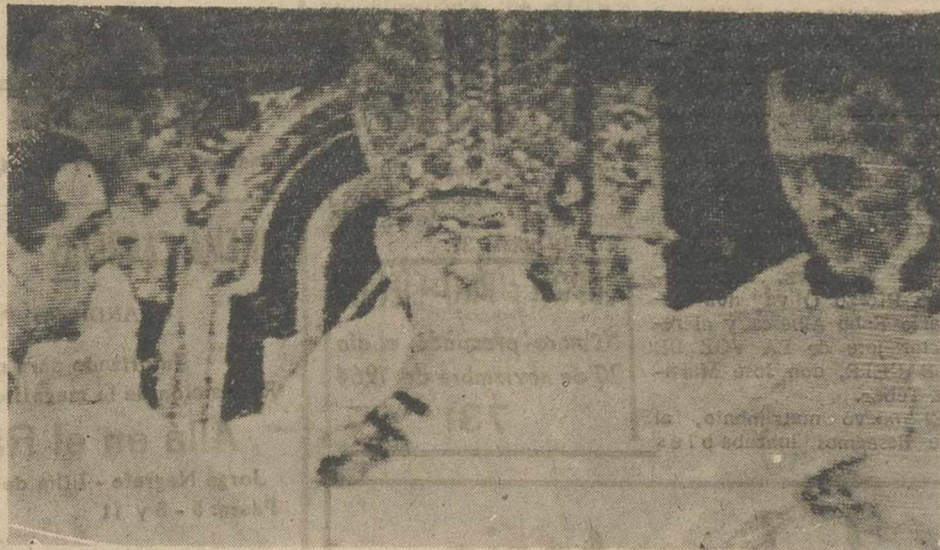
Su Santidad el Papa ha clausurado esta mañana la tercera fase del Concilio Vaticano

Paulo VI promulgó solemnemente los decretos sobre «De Ecclesia», ecumenismo y sobre las iglesias orientales que fueron aprobados por gran mayoría de votos

CIUDAD DEL VATICANO, 21.—Su Santidad el Papa, Paulo VI, hizo su entrada en la Basílica de San Pedro, a las nueve y cuarto de la mañana, con objeto de presidir la solemne sesión pública de clausura del Concilio Vaticano II, en su tercera fase, que ha tenido una duración de diez semanas.

El Santo Padre fue llevado en la silla gestatoria, llevando en su cabeza la mitra papal. A su entrada en el templo vaticano, el coro de la Capilla Sixtina entonó el himno "Tu es Petrus".

El Papa impartió su bendición repetidamente a los padres conciliares, mientras era llevado en su silla gestatoria a través de la nave central de la Basílica. Los obispos asistentes, con vestimentas y mitra blancas, presenciaron de pie la entrada del

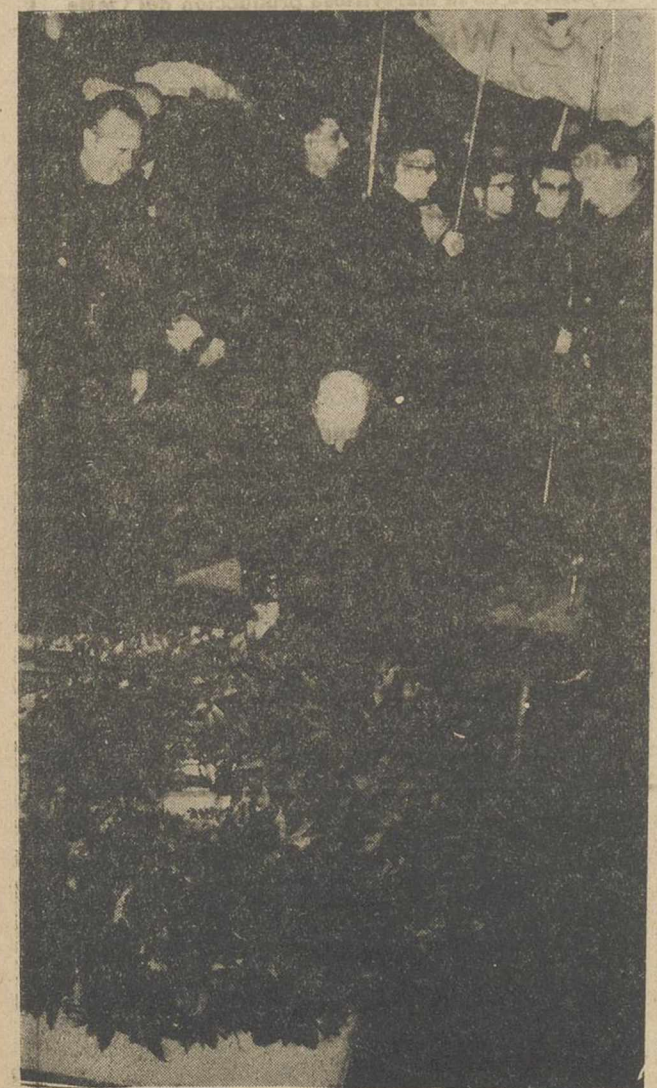


S. S. el Papa, Paulo VI, durante la sesión de clausura de la tercera fase del Concilio Vaticano, celebrada esta mañana.—(Foto RAFAEL, tomada de TVE).

Papa, colocados junto a sus asientos, alineados a ambos lados de la nave central.

(Pasa a la pág. SEPTIMA)

Franco, en el aniversario de José Antonio



El jefe del Estado español, Francisco Franco, deposita las cinco rosas simbólicas sobre la tumba de José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange Española, en la Basílica del Valle de los Caídos, antes de la Misa celebrada en el XXVIII aniversario de su trágica muerte (FOTO FIDEL)

Las medidas del Gobierno para contener la elevación de precios y el coste de la vida han causado gran satisfacción en toda España

Como adelantábamos ayer, en la última reunión de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, celebrada bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, fueron aprobadas una serie de medidas para la contención de precios y, en general de la elevación del coste de la vida, que serán desarrolladas de modo progresivo por los Departamentos correspondientes, y que han causado en toda España gran satisfacción y gratísima impresión.

Hoy ofrecemos a nuestros lectores el texto íntegro de los principios generales de dichas medidas, que son las siguientes:

PRIMERA.—La actuación básica y primer objetivo es evitar el alza continuada del coste de vida, lo que resulta especialmente urgente, dada la tensión alcista de fin de año. Para ello se procurará extremar la previsión anticipada de las tensiones que puedan producirse (demanda estival y de Navidades, por ejemplo) y de su localización geográfica con el objeto de evitar actuaciones tardías y desfasables.

PARA CONTRARRESTAR EL ALZA DE PRECIOS

SEGUNDA.—Contrarrestar el aumento de precios experimentados por algunos productos mediante las siguientes actuaciones:

a) Rebaja lineal de todo el arancel en un 5 por 100.

b) Liberación de determinados productos cuyos precios han aumentado y que hoy están incluidos en otros regímenes de comercio.

c) Ampliación de cupos globales para otra serie de productos cuyos precios han mostrado tendencias al alza y cuya liberación no se considera oportuna. Los cupos se aumentarán para todos los productos cuyo precio haya aumentado en más de un 3 por 100.

d) Estudio de rebajas arancelarias con carácter definitivo o de suspensiones temporales de derechos, según los casos, para productos, actualmente incluidos en la lista de liberación y cuyos precios han aumentado sensiblemente en el último año.

IMPORTACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

TERCERA.—Como medida de máxima urgencia, la Comisaría de Abastecimientos y Transportes establecerá, de acuerdo con los Ministerios de

Mañana, primer aniversario del asesinato de Kennedy

Millones de norteamericanos rendirán homenaje a su memoria

NUEVA YORK, 21.—Con solemnes actos religiosos en iglesias y sinagogas y silencio ante su tumba millones de norteamericanos rendirán homenaje mañana al presidente John F. Kennedy, en el primer aniversario de su asesinato.

El presidente Johnson asistirá a una ceremonia religiosa interconfesional en la capilla metodista de la Universidad de Austin, Texas, mañana por la tarde.

La viuda del presidente asesinado, Jacqueline, dijo que pasaría el día en recogimiento en su piso de Nueva York.

En la catedral católica de Washington, donde emperadores, reyes, presidentes y primeros ministros se reunieron en noviembre último para asistir a los funerales, se oficiará solemne misa cantada, Robert Kennedy, hermano del malogrado presidente, asistirá a la misa.

En la tumba de Kennedy, en el cementerio de Arlington, Washington, se celebrarán las ceremonias de colocación de unas 25 coronas. Sacerdotes de todas las confesiones, cardenales, arzobispos, obispos, rabinos y pastores se espera que hagan de la vida y la muerte de John F. Kennedy el tema de sus sermones.

En Dallas, Texas, una eucarística misa de réquiem en la cual estarán representadas muchas confesiones será oficiada esta noche en la catedral episcopaliana de San Mateo.—Efe

NUESTRA CIUDAD

Mañana y el lunes, elecciones de vocales para el Consejo del Instituto Nacional de Previsión

Ayer fueron proclamados treinta y un candidatos sociales y económicos

Mañana domingo y pasado mañana lunes, tendrán lugar en los distintos Sindicatos y en la Cá-

mara Oficial Sindical Agraria las elecciones para vocales del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Ayer tarde por la Junta Provincial de Elecciones quedaron proclamados los siguientes candidatos:

Empresas industriales, candidatos económicos: Miguel Carbonell Collado y Vicente Martínez Sánchez, Alberto Lillo Chirivella, Luis Escudero Arias y Manuel Motas Brito.

Obreros industriales, candidatos sociales: Pedro Alcántar Ríos, José Cerdán Tomás, Pedro Cantos Sáez, Alfonso Cillo Duro, Julián Cortijo Zamora, Ramon Gabaldón Gomez, Federico García Garrico, Vicente Parron Romero, Juan Sánchez Diaz, Pedro García Gomez, Sarustiano Garrico Vergara, Pedro González Gómez, Alejandro Masip Navarro, Andrés Monteagudo García, Eleuterio Navarro García y Francisco José Tomás Cantos.

Por lo que respecta al sector agrícola, han sido proclamados candidatos económicos los siguientes: Leovigildo Blázquez Carpintero, Valentín Cuevas Mons-Cliller, Rafael Chinchilla Valcárcel, José Gómez Rengel y Rodríguez de Vera, Miguel López Bachiller y José Julián Sánchez Gascon.

Candidatos sociales agrícolas, obreros: Luis Belmonte Martínez, Crisanto Fernández Bravo, Emiliano Martínez Ruiz y Jesús Sánchez López.

Candidatos sociales obreros: Pedro Alcántar Ríos, José Cerdán Tomás, Pedro Cantos Sáez, Alfonso Cillo Duro, Julián Cortijo Zamora, Ramon Gabaldón Gomez, Federico García Garrico, Vicente Parron Romero, Juan Sánchez Diaz, Pedro García Gomez, Sarustiano Garrico Vergara, Pedro González Gómez, Alejandro Masip Navarro, Andrés Monteagudo García, Eleuterio Navarro García y Francisco José Tomás Cantos.

Programa del concierto mañanero extraordinario (primero de la temporada), que en homenaje a Santa Cecilia, patrona de la Música, interpretará la Banda Municipal, el domingo 22 de noviembre, a las 12,30 horas en el Teatro Circo, bajo la dirección del maestro Daniel Martín.

Mañana, concierto extraordinario de la Banda Municipal

Programa del concierto mañanero extraordinario (primero de la temporada), que en homenaje a Santa Cecilia, patrona de la Música, interpretará la Banda Municipal, el domingo 22 de noviembre, a las 12,30 horas en el Teatro Circo, bajo la dirección del maestro Daniel Martín.

Primero.—"Escenas pittorescas", suite, Massenet.

Segundo.—"La muerte de Portici", obertura (primera vez), (Massanillo), Auber.

Tercero.—"La tempestad" (concertante) (primera vez), Chapi.

Cuarto.—"Castilla", seguidillas, Albéniz.

Quinto.—"Arrantzaliak" bocetos sinfónicos, Franco.

Solución del crucigrama N.º 840

HORIZONTALES.— 1. Senil.— 2. So. aT.— 3. Calamar.— 4. Nan. naL. Ric.— 5. Emama. ICESA.— 6. Paralogismo.— 7. Ara. Iré. Alb.— 8. Lo. Azora. Ca.— 9. Nata. Avio.— 10. Parirán.— 11. Ramal.

VERTICALES.— 1. Nepal.— 2. Camarón.— 3. Sarnará. aP.— 4. Soi. Na. Atar.— 5. Anallizará.— 6. Nema. Oro. iM.— 7. Aligerará.— 8. Lar. Ci. Aval.— 9. Teresa. In.— 10. Sismi. co.— 11. Caoba.

Dr. García de Rueda

Tratamiento de la SORDERA

Consultas diarias de 4 a 8

CEA BERMUDEZ, 74-76 Teléfono 2440302

MADRID

(C.S. 18.415)

Carret de Sociedad

BODA

En Santa Ana de la Sierra, contrajeron matrimonio el pasado miércoles, don Juan Hilario Tercero Blázquez con la señorita María Ascensión Rodenas Sánchez.

La ceremonia tuvo lugar en la ermita levantada en los pintorescos alrededores de la pedanía y que la devoción popular denomina de la Abuela Santa Ana.

Ofició la Santa Misa y bendijo la unión el cura ecónomo de Alcañudo, don Eduardo Valero García que, con palabras sencillas desarrolló una bellísima glosa señalando las virtudes del hogar cristiano y el deber de amor y de fidelidad que incumbe a los esposos para conservar los principios sacramentales del matrimonio.

Apadrinaron a los contrayentes don Pedro Sáinz García del Rivero, de Albacete, y la señorita Carmen Blázquez Ruiz; firmando el acta como testigos don José Piquerías Martínez, don Bernabé Picazo Oliva, don Belisario Fabo Alberca y el redactor jefe de LA VOZ DE ALBACETE, don José Martínez Tébar.

El nuevo matrimonio, al que deseamos inacabables

venturas, ofreció un agasajo que tuvo la nota simpática de acoger a la mayoría del vecindario.

FARMACIAS DE GUARDIA PARA HOY

Don Gabriel Sáinz de Baranda, Marqués de Villares 52; don Mariano Ferrando, San Antón 18; don Eugenio Vidal, Albareros 13, y doña María Grima, Juan Sebastián Elcano, 29.

PARA MAÑANA

Don José Nazario Mansilla, Paseo de José Antonio 9; don Angel Molina, Feria 45; Farmacia del Rosario, Rosario 32, y don Onesiforo Sotos, Pérez Galdós 51.

PARA EL LUNES

Doña Josefa Gómez, Feria 14; don Antonio Solares, Octavio Cuartero (esquina Rosario), y Farmacia San Agustín, San Agustín 37.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 20 de noviembre de 1964

731

Laboratorio farmacéutico

Precisa representante a comisión para ALBACETE, capital y provincia, que se dedique "exclusivamente" a la venta y propaganda de sus productos.

CONDICIONES. Buena cultura y formación, Experiencia en visita médica. Que resida en Albacete, capital. Preferible disponga de vehículo. Edad comprendida entre los 25 y 35 años.

OFRECEMOS. Mínimo asegurado de 4.500 pesetas mensuales, durante los dos primeros años. Ayuda por gastos de viaje. Favorable perspectiva para aumentar estos ingresos.

Escribir a mano y con amplitud de datos al número 9.138 de Fontán Publicidad, Trafalgar, 4 - Barcelona, adjuntando fotografía e indicando número de teléfono y dando referencias. Se devolverán las fotografías de las peticiones que no interesen.

TEATRO CIRCO

Continua desde las 5'30

Autorizado para mayores de 18 años

Universal Films presenta a Doris Day - James Garner en el estreno de la extraordinaria producción

Su pequeña aventura

en Eastmancolor

Pases: 5'30 - 7'50 y 10'10

Mañana domingo continua desde las 4,30

Lunes 23 sensacional estreno

FEDRA

Autorizado para mayores de 18 años

Anthony Perkins - Meline Mercouri

Raf Vallone

Cartelera de espectáculos

— Empresa: JOSE PEPEZ GARCIA —

GRAN HOTEL CONTINUA DESDE LAS 4'45

COMPLEMENTOS

Sensacional éxito de la magnífica producción

Ellas y las otras

Autorizado para mayores de 18 años

Janet Leigh, Van Johnson y Martha Hyer

Pases: 4'45, 6'45, 8'45 y 10'45

CAPITOL CONTINUA DESDE LAS 5'30

COMPLEMENTOS

Extraordinario estreno

En cinemascopio y technicolor

La isla de la ambición

Autorizada para mayores de 14 años

Richard Harrison y Michele Mercier

Pases: 5'30, 7'20, 9'10 y 10'45

CINEMA CARRETAS Continúa desde las 5

GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE

Autorizado para mayores de 18 años

Reposición de la magnífica producción

Allá en el Rancho Grande

Jorge Negrete - Lilia del Valle y Eduardo Noriega

Pases: 5 - 8 y 11

Los jóvenes invasores

James Garner y Eithika Choureau

Pases: 6'30 y 9'30

ASTORIA Continúa desde las 5

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE

Autorizado para mayores de 14 años

Reposición de la maravillosa producción del Oeste

Winchester 73

James Stewart y Shelley Winters

Pases: 5, 8 y 11

Éxito de la magnífica producción

Esperanza

Jacob Ben-Ami y Aida Alberti

Pases: 6'30 y 9'30

PRODUCTOR «A» Continúa desde las 5

SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE

Autorizado para mayores de 16 años

Lulú

Marujita Díaz y José Suárez

Pases: 5 - 8 y 11

Atraco audaz

Nadja Tiller - Peter van Eyck - Jean Servais y Rod Steiger

Pases: 6'25 y 9'30

PRODUCTOR "B" Continúa desde las 5'30

MAGNIFICO PROGRAMA DOBLE

Autorizado para mayores de 16 años

La Lola se va a los puertos

Juanita Reina

Pases: 5'30 y 9'15

Vacaciones para enamorados

Clifton Webb, Jane Wydman y Carol Lynley

Pases: 7'15 y 10'50

CALCETINES

JO-RI-GU

GRAN FANTASIA

4 ESQUINAS



«Guindillas» del sábado

¡AY, QUE ME CAIGO!
—Es lo que está diciendo esa tapia frente a la Casa Sindical al volver hacia la parroquia de la Purísima. Sostenida por dos palos débiles, como mondadientes, la pared carcomida tiene ya agujeros y descorchados que evidencian su debilidad. Hemos denunciado varias veces la anarquía. En menudo lugar está la tapia de nuestras cuitas. Al ir a tomar la vuelta para acudir a la parroquia, Miles de personas han de pasar a todas horas. Se dirá que han de desviarse para no tropezar en los patios. Se dirá que las gentes tienen ojos en la cara. Cierro es, que hay que tener más que una cuba de sardinas para librarse de tanta asechancia. Se diga lo que se diga, la tapia es lo suficientemente asquerosa, sucia y floja para ser condenada al derribo y para que se quite un peligro manifiesto. Las cabezas y las costillas de los humanos merecen otra consideración. Pero... la tapia sigue allí. Y nosotros cantando incansablemente en honor de la piqueta: ¡Aquí te espero!

PELIGROSOS A GUJEROS.—Los existentes en algunas calles con desniveles que pueden causar graves percances. Al final de la calle Mayor, en la calle de la Concepción en Jros lugares, hemos visto en el suelo unas rejillas bastante curiosas. Corresponde a sótanos donde se cultivan el rico champignon, algunos, antiguos refugios. En la calle Mayor, concretamente, la reja está rota, se puede introducir un pie en el menor descuido. Y el desnivel hace caer a un ciclista, motorista o causar otro desafortunado al vehículo y conductor que se descuiden. Un peligro tonto, como suele decirse. Pero un peligro que no se considera por estimarlo de escasa importancia. Esperemos que no aporte ningún disgusto serio.

LA MUSICA A ESTA PARTE.—Los músicos celebran mañana la festividad de su patrona Santa Cecilia. Esta vez va a tener la cosa bombo y platillos. Se inician los conciertos matinales en salas teatrales con un programa solemne como corresponde a la fecha. Buen esfuerzo el realizado por don Daniel Martín y sus profesores de la Banda Municipal. Lo esperábamos. Misa, concierto de gala, comida de hermandad. A eso se le llama dar rango y categoría a la cosa. Y con esa generosa fuerza esperamos que siga la Banda Municipal, obsequiándonos con brillantes conciertos durante la invernada. Nuestra felicitación al director de la agrupación, don Daniel Martín y a todos los componentes. Al

• he aquí el...



BÉNEDICTINE

EL VIEJO LICOR QUE GUSTA A LOS JOVENES

SABEA FIESTA

El matrimonio en el Concilio

Ha sido presentado a los Padres Conciliares para su estudio el texto de la proposición

ROMA.—(Del corresponsal sal de "EFE").—El texto de la proposición sobre el matrimonio, presentada a los padres conciliares para su estudio en el aula, de una extensión de poco más de dos páginas, se divide en tres partes: La primera de ellas presenta un cierto número de principios; el carácter sagrado del matrimonio, en todo su conjunto; la santidad del matrimonio entre bautizados, miembros de Cristo, cuya unión está en íntima unión con la de Cristo con su Iglesia; la competencia de la Iglesia para salvaguardar la integridad del sacramento del matrimonio y, en consecuencia, el derecho a legislar en esta materia.

La segunda parte contiene las directrices para la revisión de la legislación canónica en consecuencia con las necesidades de nuestros

tiempos, subrayando las nuevas condiciones que se han ido creando, por ejemplo, con el fenómeno de la emigración y la creación de nuevos estados. Para todo lo que se refiere a los impedimentos de "religión mixta" (matrimonio entre católico y acatólico) y de "disparidad de culto" (matrimonio entre católico y no cristiano), se debe inspirar en las disposiciones tomadas por el Concilio en materia de ecumenismo. El texto propone la simplificación de las formalidades exigidas hasta ahora para la celebración del matrimonio en presencia del sacerdote debidamente autorizado para bendecir las nupcias y por el contrario un mayor control por parte de los obispos en el caso de la presencia del sacerdote

La última parte de la proposición habla de la preparación al matrimonio, que es un grave deber de los pastores de almas. Añade la proposición que cuando se consideren necesarios los párrocos deben pedir la colaboración entre sacerdotes y laicos competentes—hombres y mujeres—para la instrucción y preparación del matrimonio. No permitiendo la celebración del matrimonio si no están convencidos del libre consentimiento de los esposos. Los pastores de almas, concluye el texto, deben continuar volando sobre los esposos, aun después del matrimonio, ayudándoles a vivir en plenitud de gracia y aconsejándoles en los nuevos problemas, referentes a la educación de los hijos.

CREPILON JO-RI-GU TRANSPIRABLES

TELEVISION

El Concilio

Veíamos esta mañana, con el respeto de católicos y la sorpresa de televidentes, la última sesión del Concilio Vaticano II. Una vez más, la televisión nos ha traído las imágenes del aula conciliar, de la figura del Papa, de la solemnidad litúrgica, de las palabras de Paulo VI dirigidas al mundo entero.

La televisión ha hecho posible que el "aquí y ahora" tenga una extensión más allá del espacio. Porque, gracias a Eurovisión, toda Europa ha estado esta mañana en Roma, donde se ha puesto fin a una sesión más de este Concilio Vaticano que está estudiando, dirimiendo y promulgando normas de enorme trascendencia para el orbe católico.

Nos interesa resaltar con qué satisfacción vemos estas emisiones especiales, y es que en toda emisión especial se da lo que tiene verdadero interés "televisivo": es decir, la actualidad; el hacernos llegar, a miles de kilómetros, hasta los lugares donde se celebran actos de gran importancia.

Cuando el Papa, después de la Misa y de la aprobación de los últimos esquemas, ha leído con voz pausada y solemne su alocución al mundo todo, hemos pensado en lo que hay que agradecerle a la televisión. Porque gracias a su técnica nada existe ya que pueda sustraerse a la contemplación de los espectadores. Hoy, la clausura de la penúltima sesión del Concilio ha sido una clausura universal; no sólo porque en ella han participado padres conciliares de todos los rincones del mundo, sino porque la audiencia, gracias a la televisión, ha tenido también este carácter masivo.

Ramón BELLO BAÑON

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

7'00, Teatro de la juventud; 8'00, La aventura de la música; 8'30, Campeonos; 9'00, La Escuela de los Maridos presenta: El Oportunista; 9'30, Teledrónica; 9'45, Telediario; 10'00, Avance de programas; 10'03, "Dick Van Dine"; 10'30, Sábado 64, presenta: "Dentro de mí", una comedia con texto original de Fernando García de la Vega, y música de Cole Porter; 12'00, Confidencias; 12'30, Telediario, programa de mañana, despedida y cierre.

PROGRAMA PARA MAÑANA, DOMINGO, 22 MATINAL

9'00, Apertura; 9'03, ¡Buenos días!, presenta: "Almanaque y tocan a misa"; 10'00, Salto a la fama; 11'00, Euro-festival; 11'30, Concierto; 1'00, Teledrónica; 1'03, Estudio 3.

SOBREMESA

2'00, El Día del Señor; 2'25, Tele-Club; 2'50, En amena... ¡Al fútbol!; 3'00, Telediario; 3'20, El perfil de la Semana; 3'30, Discorama; 4'00, "Bonanza"; 5'00, Fiesta con nosotros.

TARDE

6'10, Reina por un día; 6'40, ¿Quién es quién?; 7'30, Teatro de humor, presenta: "Cuatro corazones con freno y marcha atrás", de Enrique Jardiel Poncela; 9'30, Teledrónica; 9'45, "La historia de San Michel"; 10'30,

"Sesión de noche"; 12'00, Flamenco; 12'30, Telediario, el programa de mañana, despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL LUNES, DÍA 23

1'00, Avance de telediario; 1'03, "Premios de teatro", telefilm seriado; 1'30, El mundo en que vivimos; 2'00, Sonría, por favor; 2'50, En antenna... Entrevista de actualidad; 3'00, Telediario; 3'20, Punto de vista; 3'30, "La muralla de oro", basada en la novela de don Honorio Maura, según guión y adaptación de Manuel Tarrayo; 3'50, Revista para la mujer; 4'00, "Imperio", telefilm; 5'00, A media voz, por Román Escobedo.

CULTURAL

7'00, Avance de telediario; 7'03, Ingles para todos; 7'30, Temas de nuestro tiempo; 7'55, Información cultural.

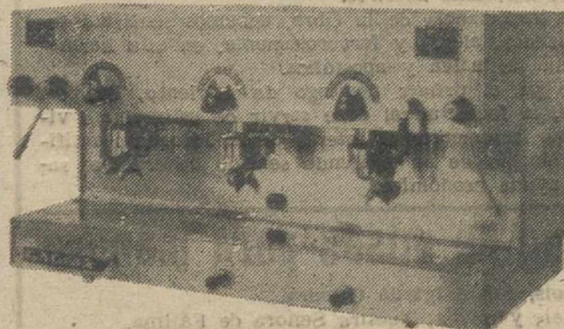
NOCHE

8'00, "Patrulla 54", telefilm seriado; 8'30, Visado para el futuro; 8'50, Dibujos animados; 9'00, Trofeo, información taurina, por Manuel Lozano Sevilla, y deportiva, por Miguel Ors y Matías Plats; 9'30, Corresponsal, espacio informativo; 9'45, Telediario; 10'00, Avance de programas; 10'03, Rueda de Prensa; 10'30, Noche de estrellas, presenta a Nilla Pizzi, Georges Campo, Wandy Toorek, Anní Cardy, Fraeddy Quinn, Feppino Principe y los TNT. Presentadores: Franz Johan y Gustavo Ré. Dirección y realización, Arthur Kaps; 11'45, La hora de la verdad; 12'00, Telediario, el programa de mañana, despedida y cierre.

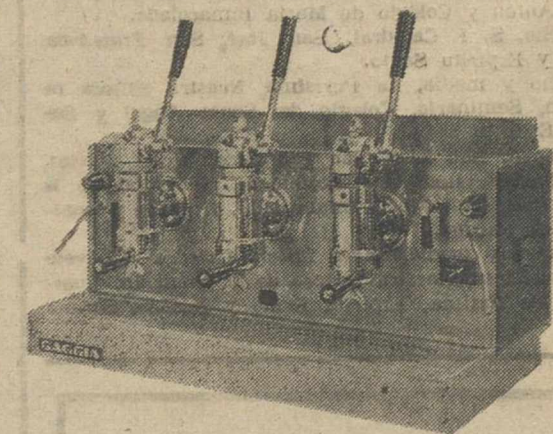
GAGGIA

ESPAÑOLA, S.A.

Agradece profundamente a los industriales hosteleros, la extraordinaria acogida que han dispensado a sus nuevos modelos de máquinas de café GAGGIA.



SUPER-PULSANTE



SUPER-70

construidas en acero inoxidable

Delegación para Levante:

SERVICIOS HOSTELEROS

Avda. José Antonio, 21-Valencia
Teléfono 27 30 47 (3 líneas)

CALCETINES JO-RI-GU ETERR...NOS

VIDA RELIGIOSA

4 esquinas

Preparación del Día del Emigrante

Por FRANCISCO FUENTES
Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

Estamos en vísperas de la celebración del Día del Emigrante. Toda esta semana debe constituir la preparación inmediata para la Jornada Pontificia del próximo domingo, 29 de noviembre, primer domingo de Adviento.

No cabe duda de que los fenómenos migratorios, agudizados en estos últimos años por multitud de circunstancias de diversa índole, interesan y preocupan hasta el extremo de constituir un problema de enorme trascendencia, social, moral y religiosa, en cuya solución está poniendo la Iglesia sus maternales afanes y solitudes. La Iglesia, como es lógico, no estimula ni favorece la migración, pero se encuentra en el sagrado deber de controlarla y atenderla.

Por eso ha creado comisiones y organismos competentes y apropiados, con la misión concreta y específica de avivar la conciencia de los fieles, estimulándoles a colaborar con entusiasmo, empujados por un alto afán de caridad cristiana, en favor de los emigrantes y desplazados, con el fin de remediar en lo posible sus necesidades espirituales y materiales.

A esto contribuye notablemente la Jornada Mundial Pontificia del Día del Emigrante, adscrita al primer domingo de Adviento, que este año corresponde al próximo 29 de noviembre.

El Santo Padre, Paulo VI, en la misma línea de actuación vigilante y ardorosa de Pío XII y Juan XXIII, bendice y alienta la tarea de la Iglesia en este apostolado concreto de las migraciones.

Nos encontramos, pues, con un nuevo Domingo Mundial a la vista. Domingo del Emigrante, paralelo al Domingo de las Misiones, ambos con una idéntica finalidad misionera, pues tratan los dos de enfrentar a todo el orbe católico con estos dos ingentes problemas, el de la propagación de la fe entre infieles, y el de su conservación entre tantos y tantos hermanos ausentes o desplazados.

Pregonero de esta santa inquietud de la Iglesia, el Día del Emigrante nos recuerda con su clamor insistente y persuasivo que ligado al destino temporal se halla en juego nada menos que la salvación eterna de las almas de millones de hermanos nuestros.

Ante la importancia de la Obra, debemos sentirnos todos movilizados, alegres y fervorosamente, en esta hermosa campaña caritativa y apostólica.

Cercano ya el primer domingo de Adviento, Día del Emigrante, la fecha anual debe servir de estimulante vigoroso para incrementar el interés de la Jornada Pontificia, revistiéndola de un profundo sentido de oración, sacrificio y ayuda económica.

Horario de misas para mañana

A las seis, Santa Iglesia Catedral.

A las seis y media, Nuestra Señora de Fátima.

A las siete, Santa Iglesia Catedral, Buen Pastor, Padres Escolapios, Hospital y Religiosas Franciscanas.

A las siete y media, La Purísima, Religiosas Dominicas, Religiosas de la Enseñanza, Internado Benéfico, Asilo de San Antón y Colegio de María Inmaculada.

A las ocho, S. I. Catedral, San José, San Francisco, Carmelitas y Espíritu Santo.

A las ocho y media, La Purísima, Nuestra Señora de la Asunción, Seminario, Colegio del Santo Ángel y Barrio de la Estrella.

A las nueve, San José, San Francisco, Buen Pastor, Padres Filipenses, Religiosas Dominicas, Religiosas de la Enseñanza, Colegio de María Inmaculada, Hospital y Nuestra Señora de Fátima.

A las nueve y media, Santa Iglesia Catedral (convencional), La Purísima, Nuestra Señora de la Asunción, Nuestra Señora de Fátima, Espíritu Santo y Nuestra Señora del Pilar.

A las diez, San José, San Francisco, Buen Pastor, Padres Escolapios.

A las diez y cuarto, Nuestra Señora de Fátima.

A las diez y media, La Purísima y Nuestra Señora de la Asunción.

A las once, San José, San Francisco, Padres Filipenses, Padres Escolapios, Santa Iglesia Catedral y Nuestra Señora del Pilar (niños), Capilla del Cementerio y Espíritu Santo.

A las once y media, La Purísima.

A las doce, S. I. Catedral, San José, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima y Buen Pastor.

A las doce y media, La Purísima y Albergue de Protección de Menores y Nuestra Señora del Pilar.

A la una, Santa Iglesia Catedral y Nuestra Señora de Fátima.

TARDE

A las seis, Nuestra Señora de Fátima.

A las siete, San Francisco.

A las siete y media, La Purísima.

A las ocho S. I. Catedral

(Viene de la ANTERIOR)

cete Balompié que ha de enfrentarse al Cartagena. Los pronósticos de Mariano Medina son optimistas. Lo que quiere decir que todavía persistirá el buen tiempo. Con el interés y este soledillo de tan generoso veranillo membrillero, puede haber un auelón en el Estadio "Carlos Belmonte", lo que podrá muchas vitaminas en las cajas del club.

Después, la victoria. Una exposición de coraje, calidad y entusiasmo como debe corresponder a los jugadores "merengues" en razón de que tienen buena fama. Es el ambiente que palpamos en el observatorio en la hora de la víspera. Es lo que priva, mientras muchos muestran

su disconformidad. ¡No sé que le pasa este año al nuestro fútbol! Me limito a la pincelada ligera al no conocer el problema. Pero me gustan que vayan ciento en popa todas estas cosas y el fútbol también. Por cuanto sinceramente, les deso mañana suertecilla. Buen dinero y abultada victoria.

MOLINA

CARBONES
ALTA CALIDAD
Fábrica OVIDES
ANTRACITINA
Servimos en camiones
vagones Renfe.
AGOSAN, SANTIBÁNEZ DE BERNESCA
(León).
Urge oferta mil toneladas brea.



máximo

rendimiento

en la siembra

SEBRADORA CENTRIFUGA SANTANA-S 16

- Gran capacidad de la tolva (370 L.)
- Precisa en la distribución
- Ahorro del 10 al 35 % de semillas
- Eficaz con cualquier clase de semillas ya sean cereales, leguminosas, nabos o remolacha
- Gran rendimiento de simiente
- Regulación desde 1 a 400 kg. por Ha.

CARLEN

GARANTIZA MARCAS DE CALIDAD Y PRESTIGIO MUNDIAL



ANTICONGELABLES
CAR-LIFE

Editado por el Dto. publicitario CARLEN mod. 650.

ADMAR INTERNACIONAL, S.A.E.



CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA DE ALBACETE
AUTOMECANICA ALBACETENSE P.º DEL ISTMO, 21
ALBACETE

Con talleres autorizados y sub-agentes en toda la provincia

¡EL TRÁFICO, ACTUALIDAD!

(Un servicio de divulgación de la Jefatura Provincial de Tráfico de Albacete)

Las señales acústicas y su utilización

Por Carlos Muñoz-Repiso
Jefe de Sección de la Jefatura Central de Tráfico

Invirtiendo el orden expositivo, por así reclamarlo el desarrollo de la materia a que se refiere el precedente título, recordemos aquella que llamaron regla de oro los técnicos de la O.I.A.N. que en Ginebra redactaron un Manual del conductor, en el que seleccionaron los consejos y normas de más utilidad para circular al mando de un automóvil. La regla con la que terminaban las breves y acertadas directrices es: "Espejo retrovisor, señal y maniobra", síntesis de la actividad sucesiva que ha de desarrollar todo buen conductor para no inferir molestias ni

daños a los demás que con él comparten la vía pública; o lo que es igual, ver quien le sigue y a qué distancia, aviso del propósito de variar la trayectoria de su vehículo y ejecución subsiguiente de aquél.
Pero la señal así considerada, no afecta más que a un sector de usuarios al que efectivamente puede interesarle, al de detrás; en tanto que el mismo interés tiene en ser avisado aquel otro comprendido en la parte delantera del vehículo, al que se informa mediante el empleo de las señales acústicas y ópticas, fundamentalmente las primeras durante el día y las últimas en circulación nocturna.
Para ello el Código de la Circulación exige como elemento técnico indispensable incorporado a los automóviles y aún a otros vehículos que no lo son, como los ciclomotores y las bicicletas aunque de distintas características, un aparato productor de las aludidas señales para ser utilizado a mano por el conductor sin distraerse de su función. Más si el artículo 217, que es el precepto en que se establece la exigencia, sienta el principio general de la obligación inexcusable de tal accesorio, no lo hace con libertad de elección de las características del mismo, sino imponiendo limitaciones en lo que afecta a los sonidos que produzca al prohibir que sea de sonido estridente, productor de notas musicales variadas, o de características acústicas que puedan inducir a confusión sobre la naturaleza del vehículo cuando en razón de ella tengan reservados determinados aparatos acústicos, tales son las campanas, na

los silbatos y las sirenas de uso exclusivo por la Policía Ambulancias Sanitarias y coches del Servicio de Incendios.

No precisarían de mayor aclaración los conceptos transcritos, si no fuese porque a pesar de su concisión y claridad, un gran número de automovilistas, por desconocimiento u olvido, tal vez, en las calles y carreteras constituyen muestra cotidiana de las más variadas clases de bocinas, a todas luces incursas en las prohibiciones del precepto legal. Porque lo cierto es que sin más preparación técnica ni necesidad de comprobación, cualquiera puede distinguir un sonido estridente, molesto, hiriente al timpano y al sistema nervioso, bien por su agudeza y potencia conjuntas, ya por sus oscilaciones en la emisión de los sonidos; y no digamos nada de los que con virtuosismo mal aprovechado ejecutan trozos de zarzuela o toques castrenses en los mandos de los proscrios aparatos acústicos de notas musicales.

Sin embargo y a pesar de tanta contundencia un insano afán de notoriedad lleva a muchos automovilistas a coger innovaciones sancionables, influidos muchas veces por lo que ven y oyen en el cinematógrafo, y a sustituir el aparato emisor de señales acústicas de su automóvil, correctamente fabricado y suficiente para alcanzar sus fines, por otro cuya sola instalación ya es sancionable porque tan estridente es el que mete ruido o estruendo como el sonido agudo, molesto o chirriante; y llégase en un alarde de originalidad, vacos, tales son las campanas, na

concepto de la disciplina social, a utilizarse los tales aparatos en lugares en que no podría hacerse ni aunque reunieran las características y condiciones reglamentarias.

En efecto, si la incorporación a todo automóvil de un aparato emisor de señales acústicas es obligatoria, debe tenerse en cuenta que su utilización no es lícita en toda circunstancia, sino que por el contrario el artículo 103 del Código prevé a posibilidad de que las autoridades municipales prohiban aquella en horas y sitios determinados, o en la totalidad del casco urbano, como es cada día más frecuente en las grandes poblaciones. Más aún fuera de dichas circunstancias y lugares y por asimilación del criterio internacional exteriorizado en la mayor parte de los Códigos extranjeros, el uso obligatorio de las señales (rasa a la siguiente)

ESTADÍSTICA

Permisos de conducir

En el mes de septiembre último se han expedido por las Jefaturas Provinciales de Tráfico a nuevos conductores 26.783 permisos de conducir y 10.227 licencias de ciclos (motores).

De los 26.783 permisos expedidos, 2.478 corresponden a mujeres.

En el mismo mes del año anterior fueron concedidos 28.703 permisos de conducir.

En el mes de agosto de este año fueron expedidos 24.994 permisos.

En el mes de septiembre último han sido retirados por sanción 287 permisos de conducir.

La Autoridad Judicial decretó la retirada de 275 permisos y la Gubernativa de 12.

ACCIDENTES

En el mes de agosto último se han registrado en España 4.522 accidentes con víctimas.

A consecuencia de estos accidentes han resultado muertas 293 personas, de las que 40 han sido en zona urbana y el resto en las carreteras.

MATRICULACIONES

En el mes de septiembre último se han matriculado 23.327 vehículos de los cuales proceden de fabricación nacional 21.517; de importación 1.642 y de subasta 168.

De los vehículos matriculados en este mes, 4.509 han sido camiones; 178 autobuses; 9.028 turismos; 9.567 motocicletas y 45 tractores.

En el mismo mes del año anterior fueron matriculados 16.640 vehículos.

Noticias, humor, anécdotas



EXPOSICION

En la última exposición de automóviles, en Londres, los fabricantes esperaban vender millon y medio de coches. Sin embargo, la Policía suplicó oficialmente a los visitantes que viajaban en autobús o trenes subterráneos, pues la enorme afluencia de automóviles había provocado, en las carreteras, grandes dificultades.

SENTENCIA

El juez acaba de sentenciar a dos automovilistas por haber chocado, con sus respectivos automóviles, entre sí.

—Quiero felicitarles, dijo, por haberse estrellado el uno contra el otro, en lugar de poner en peligro la vida de terceros inocentes. Si todos los automovilistas insensatos chocaran entre sí, habríamos dado con la solución de un nuevo problema.

AUXILIO ESPIRITUAL

La revista "Ecclesia" se pregunta si los dos millares de españoles, aproximadamente, muertos en accidente o gravemente heridos, tuvieron oportunidad de recibir auxilios espirituales, y subraya la responsabilidad moral que puede derivarse de un accidente de tráfico y lo hermoso de unlico y lo hermoso de un apóstolado que ayude, antes o después del siniestro, a procurar a otros el socorro espiritual preciso.

¿QUE EXIGIRIA VD. A SU COCHE?

- COMODIDAD
- SEGURIDAD
- POTENCIA
- ECONOMIA
- ELEGANCIA
- RESISTENCIA
- GARANTIA

Todo ello lo encontrará en el

RENOULT 65

con importantes mejoras en el orden técnico y con nuevos detalles creados para su comodidad.



Vea en los Concesionarios y Agentes RENAULT, los MODELOS 65 e informese de las condiciones de pago que facilita D.I.C.E., Organismo de Crédito Oficial de RENAULT.

E. N. I. M. A. R.
Cna. de Madrid, 56
ALBACETE

Debe ser respetada la señalización de las carreteras

Nota de la Dirección General de Carreteras

Uno de los sectores que prioritariamente han sido atendidos en los últimos años por los Servicios de la Dirección General de Carreteras, es el de la señalización de las mismas. Tanto por la intensidad del tráfico que soportan nuestras carreteras, como por el número de vehículos conducidos por conductores que, gracias a su esfuerzo y ahorro, han podido adquirir un coche, o por el de extranjeros que en número creciente circulan con desconocimiento de las características y destino de las mismas, se hace indispensable una perfecta "señalización", comprensiva de todas las indicaciones necesarias de orientación y peligro y hasta de la recomendación conveniente. Ello se ha conseguido plenamente gracias a esta prioridad otorgada al efecto a los planes de se-

ñalización en varias provincias (Madrid, Barcelona, Baleares, etc.), o en rutas de especial intensidad de tráfico (Costa del Mediterráneo, Costa Canábica, etc.); mejoras que han sido acogidas con gran satisfacción por el público, en especial y particularmente por los automovilistas.

Aun antes de completarse la instalación de la señalización de una determinada ruta, se han venido registrando siempre esporádicos casos de destrucción y hasta desaparición de algunas placas y de sus elementos de sujeción que se esperaba fueran disminuyendo a medida que, con el transcurso del tiempo, la "llamativa novedad" dejara de ejercer un a modo de impacto tentador, sobre las gentes desprovistas del más elemental civismo.

Desgraciadamente no ha ocurrido así, sino que por el contrario, han ido multiplicándose los casos de forma alarmante. Son numerosos los daños que van causándose a la señalización, lo que obliga a mantener brigadillas de operarios exclusivamente dedicadas a la reposición de placas hurtadas y al desmontaje, traslado, reparación y nuevo montaje de las dañadas, resultando sumamente lamentable tener que sustraer esas inversiones y esos jornales de las normales operaciones de conservación, limpieza y aseo de nuestras carreteras, en que tanto queda por hacer en ese aspecto.

table tener que sustraer esas inversiones y esos jornales de las normales operaciones de conservación, limpieza y aseo de nuestras carreteras, en que tanto queda por hacer en ese aspecto.
Pero sobre todo, lo que se juzga más interesante, es llevar el ánimo de los inconscientes, gamberros y ladronzuelos el sentido de la responsabilidad en que incurrir, a todas luces desproporcionada con la magnitud de los daños materiales causados.

¿Sería mucho pedirles que mediten sobre las trágicas consecuencias que pueden derivarse de sus irreflexivos actos? Los conductores se van acostumbando a transitar confiados en la señalización completa en muchas carreteras y muy mejorada en otras, y en consecuencia ante la ausencia de una señal, es lógico lo atribuyan a la no existencia del peligro que anunciaba, pudiéndose originar graves accidentes que, en modo alguno, se hubieran producido con la permanencia de la placa por ellos sustraída o demolido.

Por eso pedimos y esperamos de todos, el máximo respeto a la señalización de carreteras, y la mayor colaboración ciudadana para imponerle si es necesario.

Ultimo número de matricula

AB - 21.826

correspondiente a una motocicleta marca Vespa, propiedad de don Angel Díaz Pérez, con domicilio en la calle de Inmaculada núm. 40, de Hellín.

Agricultor: Tu dinero es tuyo, tus problemas son tuyos y para tu ahorro y tus necesidades es ha creado tu
CAJA RURAL PROVINCIAL

DEPORTES

La rivalidad del Albacete y el Cartagena, en la historia deportiva

Desde 1956 se han enfrentado catorce veces, triunfando los cartageneros en siete ocasiones por cuatro los albacetenses, con tres empates

El Albacete se ha proclamado tres veces campeón del grupo décimo y el Cartagena ha sido subcampeón otras tantas

Hemos vuelto la cabeza atrás, en el tiempo, hemos desempolvado un poco la historia deportiva de estos dos viejos rivales que mañana se enfrentan en el "Carlos Belmonte" en un choque que, como siempre, apasionante.

Sirvan los datos anecdóticos para la curiosidad del aficionado. Y allá van en un reportaje breve que se leerá de un tirón, porque no será farragoso.

HISTORIA DE SIETE TEMPORADAS

Nuestro reportaje comienza en la temporada 1956-57. Antes se habían enfrentado en alguna temporada suelta el Albacete y el Cartagena, en especial en la 53-54 en la que el conjunto cartagenero había reaparecido después de una grave crisis tras de su descenso de Segunda, con el nombre de Unión Deportiva Cartagenera, nombre que mantuvo hasta la temporada 1961-62, en la que tras una brillante gestión de su entonces presidente, don Dionisio Martínez, volvió a su nombre histórico de Club Deportivo Cartagena. Comenzamos nuestro reportaje cuando ambos equipos quedan incluidos en el grupo décimo de Tercera.

El 7 de octubre de 1956 se enfrentan en Cartagena y gana el equipo local por 2-0 goles marcados por Antonio.

En el partido de la segunda vuelta, el 10 de febrero de 1957 vence el Albacete por 4-0, con tantos marcados por Granados y Esparcia, dos cada uno.

En esta campaña la Cartagenera queda clasificada

en cuarta posición y el Albacete inmediatamente detrás.

El 20 de octubre de 1957 se enfrentan en Cartagena y vence la Cartagenera por 3-1. Por parte de los vencedores marcaron los goles Lexo, Guzmán y Simarro; por el Albacete, Fuentes.

El 23 de febrero del 58 devuelven la visita los cartageneros y son derrotados por 3-2. Consiguieron los tantos Vera, Julio y Guti por el Albacete y Amaro—un gol precioso, en el campo viejo, recordarán los aficionados—y Olivares por la Cartagenera.

En esa temporada el Cartagena se clasificaba subcampeón detrás del Ecnca. El Albacete quedaba en quinta posición.

Otro nuevo torneo. El 11 de octubre se juega en Albacete. Y vence nuestro titular por 2-0 con goles logrados por Julio.

Devolución de visita en febrero de 1959. Triunfan los cartageneros por 3-1, con goles de Benjamin. El del Albacete lo hizo el "moreno" Abdelkader.

Ese año el Albacete se proclamaba campeón. La Cartagenera quedaba en tercera posición, aventajado por el Alicante por el "gol-average".

Ese mismo año, el 13 de diciembre viene el conjunto rival a nuestro campo. Y hay una igualdad a un gol; el albacetense marcado por Teruel y el visitante por Garriga.

El 3 de abril del 60 derrota el Cartagena al Albacete, en el Almarjal, por 3-0. Los goles los hicieron Benjamin

(2) y Martínez.

En cuarta posición acabaría el Albacete; en quinta la Cartagenera.

En la temporada 60-61, la más brillante de los dos equipos que consiguieron el ascenso a Segunda División el primer partido correspondió jugarse, el 13 de noviembre en Cartagena, donde vencieron los albinegros por 2-1, con goles de Bardají y Santamaría—el hoy albacetense—y de Simón.

El 5 de marzo del 61 hay empate a cero en nuestro campo.

El Albacete se proclama campeón por vez segunda y el Cartagena, subcampeón también en la segunda ocasión.

Ascendidos los dos equipos a Segunda, la U. D. Cartagenera vuelve a ser C. D. Cartagena y viene el 8 de octubre de 1961 a nuestro

campo el 13. Mal puesto pues pierde la promoción contra el Melilla y va nuevamente al grupo décimo.

En la temporada siguiente el Cartagena juega en Segunda, donde le soplan malos vientos y pierde la promoción contra el Badalona. El Albacete queda el cuarto en el décimo grupo.

Y ya llegamos a la temporada pasada en la que el Albacete vuelve a clasificarse campeón del grupo décimo y el Cartagena en segundo lugar. Pero en la confrontación vuelve a ser superior el equipo albinegro. En Cartagena vencen por 3-0 con goles de Blanqueras (2) y Lalo y en Albacete hay empate a dos goles, obra de Arce y Godoy los visitantes y de Ponce y Chico los locales.

DOS GRANDES RIVALES Esta es la breve historia

Estadística

CARTAGENA	ALBACETE
Victorias, 7; empates, 3; derrotas, 4; goles favor, 23; goles contra, 19.	Victorias, 4; empates, 3; derrotas, 7; goles favor, 19; goles contra, 23.

Goleadores

CARTAGENA	ALBACETE
Benjamin, 5. Blanqueras, 2. Antonio, 2. Lexo. Guzmán. Simarro. Amaro. Olivares. Carriga. Martínez. Bardají. Santamaría. Vitaller. Suárez. Arce. Godoy. Lalo.	Julio, 3. Granados, 2. Esparcia, 2. Simón, 2. Fuentes. Vera. Guti. Abdelkader. Teruel. Luna. Martín. Baila. Ponce. Chico.

campo donde es vencido por 4-1. Los tantos albacetenses fueron obra de Simón, Luna, Martín y Baila—este desperdició un penalty—y marcando por el Cartagena, Vitaller.

El 28 de enero de 1962 va el Albacete a Cartagena y pierde por 1-0, gol marcado por el hoy héroe Suárez.

En esa temporada el Cartagena queda el 11 y el Al-

de siete temporadas, en la que la rivalidad entre el Albacete y el Cartagena ha mantenido el interés de los aficionados. Mañana se disputa el primer encuentro de una temporada más. Y la expectación es la misma de siempre. O tal vez mayor.

Y el "cartel" del rival hará que el llenazo del "Carlos Belmonte" sea grandioso.

Luis PARENO

El ambiente, esa circunstancia...

La trascendencia que para el Albacete Balompié tienen los dos puntos que se ponen en juego, en el partido de mañana, contra el Cartagena, ha despertado un interés sensacional. El encuentro, por ello, tiene las características de un verdadero acontecimiento deportivo, que arrastrará grandes contingentes de aficionados de la capital y provincia.

El choque será difícilísimo para los dos equipos, más para el Albacete que se juega muchas cosas que su rival; será un encuentro de nervios, de emoción, de constante inquietud.

El ambiente es, pues, de excepción. Ahora bien, nosotros quisiéramos llevar al ánimo de todos los aficionados que ese ambiente se debe canalizar única y exclusivamente en el aliento a nuestros jugadores, con una postura correcta para con el adversario, que es lógico que venga en disposición de obtener algo positivo, que necesite—fijense bien—tanto o más que el Albacete. Pedimos aplausos para nuestros jugadores, pero sabiendo demostrar la solera de una afición que ha dado siempre muestras de una compostura ejemplar.

El partido exige pasión, pero de la sana, de la que estimula los buenos propósitos, los nobles afanes. Que todo salga así. Y que al final el éxito acompañe

al Albacete Balompié, con un sentido de respeto y admiración para el rival.

L.P.

DECIMO GRUPO

Pronósticos a la jornada

A nuestro leal saber y entender, que en fútbol de poco vale, pero que, sin embargo "ayuda" para predecir lo que puede pasar, estimamos que...

... el ALMANSA puede lograr un empate en el campo de "San José", frente al Lorca.

... el RAYO ganará al Alicante.

... el IMPERIAL puede sacar un "positivo" de Monóvar.

... el ALBACETE vencerá al Cartagena.

... el JUMILLA obtendrá los dos puntos frente al Orihuela.

... el ATLETICO DE CARTAGENA vencerá, aunque con apuros, a La Roda.

... el ILICITANO es claro favorito contra el Cieza.

... el ELDENSE debe seguir en primera fila a costa de una desahogada victoria sobre el Aspense.

L.

Anuncios por palabras

MAQUINAS hacer punto. "Bumar", especiales menurados. A motor también manuales. Rematadoras. Bobinadoras. Grandes facilidades. Caravaca. Pozas, 6. MADRID.

Las señales acústicas...

(Viene de la anterior)

acústicas ha ido saliendo por la intensidad del tráfico, el mejoramiento de las vías públicas y la disciplina de los conductores, a la idea incorporada a nuestro ordenamiento legal por Decreto de 3 de diciembre de 1959, de que las señales acústicas se utilicen tan sólo cuando pueda racionalmente preverse peligro de atropello o circunstancias que el precepto legal enumera en seis de sus apartados.

De todo ello, y al prohibirse el empleo inmotivado o exagerado del aparato de señales acústicas, bien se advierte que se desplaza hacia otros sentidos del conductor, fundamentalmente la vista excitada por la constante atención y supercautela de que es preciso disponer, la función que tenía asignada el oído para percibir las señales que otros conductores le hagan. El empleo de las señales acústicas queda reducido, pues, a los casos de emergencia cuando el propio conductor pueda y deba apreciar racionalmente la posible existencia de un peligro, bien por las condiciones del tráfico o por el trazado de las vías, en tanto no tenga que suplirlas preceptivamente en catamiento a la prohibición establecida de su uso en vías de núcleos urbanos, en cuyo supuesto los medios

supletorios del empleo de las señales serán el acrecentamiento de la diligencia necesaria y la reducción de velocidad en lugares de escasa visibilidad, como los cruces de calles, curvas sin visibilidad, etcétera.

En resumen, el conductor ha de restringir al máximo el uso de la bocina de tal forma que sea exponente del correcto y seguro manejo de la peligrosa máquina que guía; pero cuando en vías urbanas sea absolutamente preciso utilizarla para evitar un atropello o colisión de cuya inminencia él no ha sido causa directa, o cuando la licitud del uso venga determinada por el hecho de circular por vías interurbanas, el sonido que se produzca deberá ser eficaz pero no estridente, molesto, agudo, chirriante, ni excesivamente agradable al recordar a compositores famosos, ni reproducir toques militares propios de otros lugares. Porque, en definitiva, la notoriedad apetecida por quienes vulneran la ordenada, será una triste prueba de inadaptación social que, en el mejor de los casos, les conducirá de forma inmediata a ser objeto de denuncia y la subsiguiente multa, además de la posible orden de reconocimiento del automóvil para comprobar que el aparato de señales acústicas ha sido sustituido por uno reglamentario.

FUTBOL

Campo Municipal de Deportes «Carlos Belmonte»

Domingo, 22 de noviembre de 1964

A las 4 de la tarde

Campeonato Nacional de Liga-Tercera División

Grupo décimo

DIA DEL CLUB

El partido más sensacional del año

CARTAGENA C. F.

Y

Albacete Balompié

Tu ahorro, tu cuenta corriente, tus operaciones bancarias, puedes hacerlas a través de la CAJA RURAL PROVINCIAL

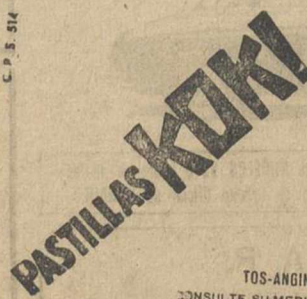
Cobros de créditos morosos

Informes comerciales

Agencia informativa

VERTICE

Apartado de Correos, 462. Teléfono, 216472. Oficinas, Belando 12-3º. ALICANTE



TOS-ANGINA: CONSULTE SU MEDICO

Mañana, la gran carrera de Ciclo-Cross

Dará comienzo a las once y media de la mañana

Para mañana domingo, hay anunciada una interesante prueba de ciclo-cross organizada por el Departamento de Deportes de Educación y Descanso en colaboración con el Club Ciclista de dicha Obra Sindical, en la cual participarán corredores aficionados y juveniles que estén en posesión de la vigente licencia federativa.

Comprenderá su recorrido un total de diez kilómetros o sea diez vueltas al circuito parte alta de la Avenida Rodríguez Acosta e inmediaciones del Asilo de Ancianos.

Esta carrera, de carácter interprovincial, dará comienzo a las once y media de la mañana y está dotada de seis premios en metálico.

Naturalmente se espera la participación de los más destacados corredores albacetenses, incluso Marino Gómez, actual campeón provincial de ciclo-cross, como asimismo otros de Valencia y Murcia, éstos capitaneados por José Antonio Moya, gran vencedor de la

prueba de inauguración de temporada en nuestra capital.



Partidos para el domingo

- PRIMERA DIVISION**
Murcia-Sevilla
Betis-Elche
At. Madrid-R. Madrid
Las Palmas-Valencia
Levante-At. Bilbao
Coruña-Español
Barcelona-Córdoba
Zaragoza-Oviedo.

- SEGUNDA DIVISION (Grupo primero)**
Badalona-Osasuna
Burgos-Sabadell
Unión-R. Sociedad
Celta-Hospitalet
Indauchu-Pontevedra
Baracaldo-Santander
Orense-Europa
Gijón-Langreo

- SEGUNDA DIVISION (Grupo segundo)**
Calvo Sotelo-Abarán
Hércules-Granada
Mallorca-Constantia
Oriente-Tenerife
Melilla-Mestalla
Algeciras-Málaga
Huelva-Cádiz
Valladolid-At. Ceuta

- TERCERA DIVISION (Grupo décimo)**
Lorca-ALMANSA
Rayo-Alicante
Monóvar-Imperial
ALBACETE-Cartagena
Jumilla-Orihuela
At. Cartagena-LA RODA
Ilicitano-Cieza
Eldense-Aspense

- TERCERA DIVISION (Grupo decimoquinto)**
Emeritense-Manchego
Alcázar-Socuéllamos
VILLAHROBLEDO-Morante
Cacereno-Tomelloso
P. Muñoz-Plasencia
Bolañego-Diter
Extremadura-Madrileño
Badajoz-D. Benito

- CATEGORIA REGIONAL**
Yeclano-Alcantarilla
Unionense. AT. ALBACETE
Novelda-Aguilas
Cebegín-Xixona
TOBARRA-Olimpico

PARTICULAR
a particular, compra automóvil Seat 1.400-C. Razón: Teléfono, 2879. Albacete.

La alineación del Albacete

Debutará Espino y Oliva será sustituido por Castell

La alineación albacetense está decidida. Hay varios cambios con respecto al equipo que actúa hace quince días en Orihuela.

Oliva, que no está en condiciones de ocupar en centro de la zaga, será sustituido por Castell. Y por otra parte se anuncia el debut de Espino y la reaparición de Santamaria.

El equipo será, pues: Javier; Salas, Castell, Mateo; Mulita, Carvajal; Santamaria, Espino, Beutrán, Alcorta y Túnez.

Como suplentes figuran Rojo, Patri y el mismo Oliva, por si a la hora de comenzar el encuentro se encontrara en condiciones de jugar.

Su Santidad el Papa ha clausurado..

(Viene de la PRIMERA)
Los 2.100 padres conciliares habian de votar en la mañana de hoy la promulgación de tres decretos—"De Ecclesia", otro referente al ecumenismo y un tercero sobre las iglesias orientales—y Su Santidad debía promulgarlos solemnemente al mundo.

Sometido a votación el esquema "De Ecclesia", fue aprobado por 2.151 votos, e inmediatamente Su Santidad lo promulgó como decreto.

Con anterioridad a este acto, el Papa ofició una Misa celebrada con 24 obispos que representan a los santuarios marianos de todo el mundo en el altar mayor de la Basílica de San Pedro. La Misa terminó con la bendición de Su Santidad a todos los padres conciliares.

Todos los asistentes aplaudieron cuando el Papa se sentó en su trono frente al altar mayor, colocándose a ambos lados del trono los dos cardenales diáconos, Alfredo Ottaviani y Alberto di Jorio. El arzobispo Pericla Felici, secretario general del Concilio, colocó el libro de

los Evangelios en un atril, de la misma forma que se vino haciendo todos los días al iniciarse las sesiones del Concilio.

Después, Su Santidad invocó la ayuda del Espíritu Santo, entonando el cántico "Veni Creator Spiritus".

Monseñor Felici leyó varios pasajes del esquema "De Ecclesia", antes de ser sometido a votación.

Los padres conciliares procedieron después a depositar sus votos, en los que figuraban las palabras "placet" y "non placet". El secretario general leyó después varios párrafos del esquema sobre las iglesias orientales y los obispos procedieron también a votarlo.

El mismo procedimiento fue seguido con el documento sobre el ecumenismo.

Los tres esquemas fueron promulgados por el Papa con la misma sagrada fórmula: "En nombre de la Santísima e indivisa Trinidad".

Los padres conciliares aprobaron el esquema sobre las iglesias orientales por 2.110 votos contra 39, y el referente al ecumenismo por

2.137 contra once. Inmediatamente después de las votaciones Su Santidad procedió a promulgar los correspondientes decretos, en medio de aplausos de los asistentes.

El secretario general del Concilio, monseñor Felici, anunció que el Santo Padre había reducido a una hora de duración el ayuno eucarístico preciso para tomar la sagrada comunión. Esto es aplicable tanto a clérigos como seglares. El anuncio también fue recibido con grandes aplausos de los padres conciliares.

El Papa pronunció después una alocución en latín, con la que se ha clausurado la tercera sesión del Concilio Vaticano II.

Monseñor Felici anunció al término del discurso de Su Santidad, en medio de la consternación de todos, el

fallecimiento de uno de los prelados asistentes, el arzobispo de Gaspé, Quebec, Canadá, monseñor Paul Bernier.

Su Santidad rezó una oración por el alma del prelado fallecido, que contaba 58 años de edad. Había nacido en Quebec.

Después el Santo Padre impartió su bendición a todos los presentes y fue sacado de la Basílica en la silla gestatoria.—Efe.

EL MINISTRO ESPAÑOL, SEÑOR SOLÍS, ASISTIO A LA SESION

CIDAD DEL VATICANO, 21.—(Del corresponsal de EFE).—En calidad de invitado, ha asistido a la solemne sesión de clausura de la tercera etapa del Concilio Ecuménico Vaticano II, celebrada esta mañana, el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, acompañado por el embajador de España cerca de la Santa Sede, don Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate y por el ministro consejero de la Embajada de España en el Quirinal, don Miguel Solano.—Efe.

Otensiva de las fuerzas gubernamentales en el Congo

Se espera que alcancen Stanleyville dentro de tres días

LEOPOLDVILLE, 21.—Fuerzas gubernamentales han atravesado el río Lova, sin encontrar oposición por parte de las fuerzas rebeldes de Stanleyville.

Un observador militar ha declarado que si el avance prosigue, las fuerzas alcanzarán Stanleyville dentro de tres días. En la capital rebelde se hallan prisioneros mil blancos.—Efe.

Consejo Económico Social de Montes Esparizales, en Hellín

El próximo lunes, día 23, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la Casa Sindical de Hellín, una Asamblea Económico-Social del Grupo Provincial de Montes Esparizales, en la que serán estudiados los problemas más importantes que tiene planteados este sector de la producción provincial.

El Sindicato Provincial de la Madera invita a dicho Consejo Económico-Social a todas las empresas y productores adscritos a dicho Grupo que deseen asistir.

No será televisado el partido entre el Atlético y el Real Madrid

MADRID, 21.—El club Atlético de Madrid va a anunciar a la Prensa madrileña que el partido de Liga de mañana, domingo, entre el equipo de su club y el Real Madrid, no será televisado, Karletad.—Efe.

Un avión...

(Viene de la pág. OCTAVA) bién uno de los pocos supervivientes del accidente, pero su estado es grave. "Habrá que proceder a una rápida intervención quirúrgica, ya que sufre lesiones internas".

La mayoría de las víctimas sufren fracturas de huesos. Uno de los médicos del hospital ha señalado que es casi seguro que tres de los heridos puedan vivir.

Uno de los supervivientes ha resultado ileso.

Se considera que éste es el accidente más grave registrado en el país desde el año 1950, cuando resultaron muertos diez personas al estrellarse un avión-correo en su esposa.—Efe.

Abandona Madrid el ministro colombiano de Fomento

MADRID, 21.—Con destino a París, ha salido en avión el ministro colombiano de Fomento, don Aníbal Vallejo Álvarez, acompañado de su esposa.

La agricultura es capaz de financiarse sin intermediarios. Por tanto, el agricultor debe estar en su CAJA RURAL PROVINCIAL

Pruébalo y compare
Tostadero de CAFE PAQUILLO
Avenida de la Guardia Civil, 6 - Teléfono 1619
ALBACETE

Cinema Capitol

HOY

COMPLEMENTOS y extraordinario estreno de la emocionante producción



LA ISLA DE LA AMBICION
RICHARD HARRISON - MICHELE MERCIER - ROLDANO LUPI
MARISA BELLI - PAUL MULLER - CARLO HINTERMAN
ITALO SAIN - con WALTER BARNES
TOTALSCOPE - EASTMANCOLOR - DIRECTOR: DOMENICO PAOLELLA

(Autorizada para mayores de 14 años)

El sangriento cuadro que presentan unos hombres enfrentados por el logro de un puñado de perlas
(Pases 5'30 - 7'20 - 9'10 y 10'45)

La segunda muerte

HA cerrado sus puertas la cafetería Gran Hotel. Prefiero ignorar las causas. Su antecesor, en el mismo emplazamiento, fue el Gran Café, anejo al Gran Hotel. Se abrió al público el año 1917. Era espacioso y tenía cierto lujo. Formaba un amplio ángulo con sus divanes de peluche rojo, arañas, espejos. Lo frecuentaba la buena sociedad albacetense. Ofrecía diariamente conciertos de piano y violín y estaba cuidadosamente atendido. Era el mejor café que tenía Albacete. Permisitase, por ser justo, que rinda un homenaje a la memoria de su primera arrendataria, doña Paula Franco, acreditada hotelera de la ciudad.

Al cabo de una veintena de años murió el Gran Café por razones de reformas interiores en el edificio en que estaba situado, reformas que se llevaron a cabo con mucha lentitud a causa de su envergadura. Y se abrió de nuevo, con menos de la mitad de su espacio primitivo. Al muerto le sucedió un fantasma de café al servicio de la moda imperante, apto, especialmente, para la gente de paso. Y ni ésta ni la indígena—inevitablemente—le tuvieron verdadero afecto. Es triste decirlo, y más contemplando su estupenda y privilegiada ubicación en la ciudad.

Asistimos ahora a la segunda muerte del Gran Café. Cerradas puertas y ventanas, pasamos ante su soledad, recordando con mayor emoción el primer cadáver. Para el de este, que aún está caliente, tenemos un saludo recogido y respetuoso de despedida.

¿Habrá un tercer renacimiento? Aventurada es la pregunta. El local está ahí inmejorablemente situado, como es notorio. Lo problemático estriba en la constancia del público de la ciudad. Y no queremos por hoy meternos en otras consideraciones.

F. DEL CAMPO AGUILAR

(Viene de la PRIMERA) Comercio y Agricultura, un programa de importación de productos alimenticios para los próximos tres meses.

Se garantizará el abastecimiento normal de los mercados para evitar alzas en las próximas Navidades a través del calendario de importaciones citado anteriormente, la utilización de "stocks" ya acumulados y la modificación de algunas regulaciones en vigor que afectan a los precios.

Iniciará inmediatamente la elaboración de una propuesta para ser elevada a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos sobre el establecimiento de

Champán a 15 pesetas la botella

Se fabricará en Bilbao

BILBAO, 21.—Ha sido montada en Bilbao, la primera planta productora de champán artificial del norte de España. La botella se vende a 15 pesetas y se persigue con ello que, incluso las clases modestas puedan tomar champán.—Cifra

un sistema de precios de garantía a los productos agrícolas nacionales, ligando a los derechos reguladores a la importación y la creación del Fondo de Orientación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios para asegurar la compra al agricultor de los productos agrícolas y ganaderos y permitir el establecimiento del precio adecuado al consumo.

CUARTA.—Intensificar la concurrencia en los mercados—rompiendo así la situación un tanto monopolística derivada de la limitación de licencias de entradores, asentadores etcétera—y la tipificación de los productos que se ofrece a los mismos. Acelerará, asimismo, la puesta en marcha de los Mercados Nacionales con depósito, tipificación y lonja previstos en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, así como la construcción de equipos y organización de las centrales de información que cooperará a una mayor transparencia del mercado, igualmente consignadas en dicho programa.

FOMENTO DE LA OFERTA

QUINTA.—En tal sentido y habida cuenta que para el normal abastecimiento es necesario que sigan existiendo intermediarios que enlacen al productor con el consumidor, agilizar la vigente legislación permitiendo, por un lado, la relación directa entre productores y consumidores, y, por otro, de acuerdo con el decreto de la Presidencia del Gobierno de 9 de noviembre de 1956, el que se atiene el número de oferentes que concurren a los mercados, mediante el fomento en ellos de la presencia de Cooperativas de productores y de aquellos productores independientes que con-

sideren oportuno, siempre y cuando a unos y otros se les exijan las mismas condiciones que a los actuales asentadores, entradores, etcétera.

LIBRE CONTRATACION Y VENTA

SEXTA.—Que, como complemento de tales medidas, se autorice, tanto a las Cooperativas de Productores como a los productores independientes a que se hace mención en el punto anterior, a disponer a corto plazo y en todos los Municipios de espacios libres gratuitos, previamente fijados y dados a conocer con la máxima difusión para que puedan llevar a cabo la libre contratación y venta de productos alimenticios, durante las horas que se determinen.

LIBERTAD DE ELECCION EN ORIGEN

SEPTIMA.—Que asimismo se autorice el que los detallistas puedan adquirir sus mercancías en origen con libertad absoluta de elección, pero con sujeción a las siguientes especificaciones:

a) Compra de frutas y hortalizas:

Adquiriéndolas directamente, bien del productor o bien de centrales hortofrutícolas.

b) Compra de carne.—Adquiriéndola directamente de Mataderos generales frigoríficos.

c) Compra de pescados.—Adquiriendo directamente, bien en lonjas o bien de los armadores.

PREVISIONES DE CONSUMO Y PRODUCCION

OCTAVA.—Que para el ejercicio económico en curso se lleve a cabo una previsión realista de las necesidades de consumo y una estimación de la realidad de la producción, para así conocer con tiempo las diferencias que pudieran darse en cada caso.

FOMENTO DE LAS VIENDAS DE TIPO SOCIAL

NOVENA.—Iniciar una revisión del sistema de subvenciones, créditos y bonificaciones a la construcción de viviendas para que dichos estímulos se concentren en las viviendas de carácter social.

LA EVOLUCION DE SALARIOS

DECIMA.—Es preciso crear las condiciones que permitan acompañar el ritmo de evolución de los salarios al proceso de expansión, modernización y restructuración de los diversos sectores económicos.

Los convenios colectivos no interesan tan sólo a los empresarios y trabajadores afectados sino que han de subordinarse al interés general que ofrece, entre otras, las siguientes facetas: interés de la estabilidad económica e interés de la balanza de pagos, ya que toda elevación de los costes de producción frena las exportaciones. El interés general estará debidamente representado en la forma que legalmente se determine.

Debe procurarse que los aumentos de salarios monetarios no excedan del aumento medio de la productividad, corrigiéndolos al propio tiempo según el incremento del índice del costo de vida si aquél fuese superior al 3 por 100 anual.

Estas revisiones se referirán a las variaciones registradas en los dos años anteriores a la fecha de publicación de la nueva norma laboral o al plazo de vencimiento del convenio colectivo que estableció el nivel salarial anterior.

En el supuesto de que se pactasen incrementos de salarios superiores a los indicados en el párrafo anterior, se abonarán en la forma que legalmente se determine.

Al propio tiempo se debe fomentar a través de los convenios colectivos la diferencia salarial por categorías complementaria del salario mínimo interprofesional.

Los convenios colectivos habrán de estimularse en lo posible dentro del ámbito de empresa.

EL PÚBLICO Y LOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO

UNDÉCIMA.—Política de implicación del público en los problemas del abastecimiento por medio de estudios y asesoramiento, visita a mercados, reuniones con comerciantes, contactos e intercambios de experiencias con los consumidores.

ESTUDIO DEL MINISTERIO DEL COMERCIO

DUODÉCIMA.—Estudio del ministerio del comercio al detalle y fomento a través del régimen de acción concertada de las empresas de comercialización de mayor tamaño y giro comercial, tanto en la escala mayorista como en la minorista.

COORDINACION ENTRE LA C.A.T. Y LOS MUNICIPIOS

DECIMOTERCERA.—Procurar una mejor coordinación entre la Administración Central, especialmente la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, y los Ayuntamientos en materia de abastos, subordinando la acción municipal a los principios y normas reguladoras establecidas por el Gobierno.

Un avión comercial sueco estalla en el aire y se estrella cuando iba a aterrizar

En la catástrofe -la mayor desde el año 1950- han muerto 31 personas, 11 han resultado heridas y una ilesa

A ENGELHOLM (Sur de Suecia), 21.—Un avión "Convair" sueco, a bordo del cual viajaban 43 personas, ha estallado, y se ha estrellado cuando iniciaba la maniobra de aterrizaje en el aeropuerto local. Se cree que han resultado muertas, por lo menos, treinta personas.

La Policía ha confirmado que, por lo menos, 16 personas han sobrevivido al accidente.

A bordo del avión viajaban 39 pasajeros y cuatro miembros de la tripulación.

Las ambulancias proceden al traslado de las víctimas.

Un portavoz del aeropuerto de Aengelholm ha manifestado que el aparato estalló en el aire. Se dirigía hacia Halmstad, en la costa occidental sueca, pero tuvo que emprender la maniobra de aterrizaje aquí, a causa del mal tiempo reinante.

El aparato, que volaba muy bajo, ocasionó daños a los cables de telégrafos.

TREINTA Y UNA PERSONAS MUERTAS

A ENGELHOLM (Sur de Suecia), 21.—Un funcionario de la compañía aérea "Linjeflyg", propietaria del avión que se ha estrellado en el aeropuerto local, ha revelado, cinco horas después del accidente, que el número de muertos se eleva a 31.

A bordo del aparato viajaban 43 personas. Otras once han resultado heridas y una resultó ilesa.—Efe.

LA UNICA NINA QUE VIAJABA EN EL AVION, RESULTO GRAVEMENTE HERIDA

A ENGELHOLM (Sur de Suecia), 21.—Un funcionario de la compañía "Linjeflyg", propietaria del avión que se ha estrellado en esta ciudad,

ha declarado que la única niña a bordo del aparato, de diez años de edad, es también una superviviente. (Pasa a la SÉPTIMA)

¡La Organización Juvenil Española por Europa!



La Organización Juvenil Española, realiza estos días una importante Misión Juvenil pro Fundación Europea de la Cultura, que, por lo que respecta a Albacete lle-

va a cabo la Delegación Provincial de Juventudes, con gran éxito.

Como es sabido, el Comité Español para la Cooperación Cultural en Europa, organiza a estos fines una rifa

con sensacionales premios que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del próximo miércoles, día 25, y los muchos de nuestra Organización

Juvenil batieron el "récord" en la venta de papeletas visitando los establecimientos públicos de la capital, momento que se recoge en la fotografía de RAFAEL.